PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, noviembre de 2022

Señor (a)
YUDY FALLA BOHORQUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3887926 de 2022
Instructora con funciones de Coordinador Académico
Tuluá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3887926 de 2022

Jhonatan Stiven Castaño Bedoya, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1113309180 de Sevilla valle, en mi calidad de Contratista del SENA, como Instructor en el Programa Regular, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor la suma de: QUINCE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. ($15.057.250). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago correspondiente al mes de agosto por valor de TRES MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. ($3.064.750). b) Tres (03) pagos iguales por los meses de septiembre a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE. ($3.997.500) cada uno.

PRÓRROGA - Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia hasta el 16 de diciembre de 2022, en consecuencia, se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: Plazo: Hasta el 16 de diciembre de 2022. ADICIÓN- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de ($2.132.000), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de $17.189.250.

Plazo: Tres (4) meses y nueve (9) días, hasta el treinta (16) de diciembre de 2022

OBJETO:
Prestar los servicios Profesionales de carácter temporal como Instructor, para el desarrollo de acciones de formación profesional integral, titulada y/o complementaria, modalidad presencial, virtual y/o a distancia de acuerdo con la red de conocimiento y área temática definida para el programa de formación Regular, desarrollando las competencias y resultados de aprendizaje, según la programación establecida por el Centro Latinoamericano de Especies Menores-Regional Valle en la Vigencia 2022.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**A.** Planear y ejecutar actividades de Formación Profesional Integral presencial, virtual y/o a distancia con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Se ejecutan las actividades de formación que se encuentran en las guías de aprendizaje: **Ficha: 2558259** **Programa:** Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional **Fase: Análisis** **Competencia:** Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente relacionada con los sistemas de gestión, según la naturaleza **RA:** Disponer la legislación y normatividad vigente, aplicable de acuerdo con la naturaleza de la organización **Ficha: 2500778** **Programa:** Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional **Fase: planeación** **Competencia:** Garantizar el	Captura de pantalla de la estructura contenido del curso LMS Planeación pedagógica GFPI-F- 134. Guía de aprendizaje GFPI – F – 135. Registro fotográfico de evidencias de los encuentros formativos.

		cumplimiento de la normatividad y legislación vigente relacionada con los sistemas de gestión, según la naturaleza **RA:** Disponer la legislación y normatividad vigente, aplicable de acuerdo con la naturaleza de la organización **Ficha: 2558255** **Programa:** Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional **Fase: Análisis** **Competencia:** Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente relacionada con los sistemas de gestión, según la naturaleza **RA:** Disponer la legislación y normatividad vigente, aplicable de acuerdo con la naturaleza de la organización **Ficha: 2653368** **Programa:** Aplicación de criterios para el trabajo seguro en tareas de alto riesgo. **Fase: complementaria**	

		Competencia: Controlar peligros de acuerdo con la actividad de alto riesgo y normativa de seguridad industrial **RA**: Describir procedimientos de las tareas de alto riesgo según normativa vigente. **RA**: evidenciar el cumplimiento de estándares de seguridad en actividades de alto riesgo teniendo en cuenta normativa vigente. **RA**: Promover comportamientos seguros en tareas de alto riesgo según estándares establecidos. **RA**: Verificar condiciones seguras de trabajo según estándares establecidos. **Ficha: 2339759** **Programa:** Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional **Fase: ejecución** **Competencia:** Garantizar el cumplimiento de la normatividad y	

		legislación vigente relacionada con los sistemas de gestión, según la naturaleza **RA:** Disponer la legislación y normatividad vigente, aplicable de acuerdo con la naturaleza de la organización **Ficha: 2339763** **Programa:** Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional **Fase: ejecución** **Competencia:** Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente relacionada con los sistemas de gestión, según la naturaleza **RA:** Disponer la legislación y normatividad vigente, aplicable de acuerdo con la naturaleza de la organización	
2	**B.** Realizar el seguimiento a cada aprendiz, mediante la orientación y la comunicación asertiva, brindando acompañamiento a las actividades de aprendizaje, reportando avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos, involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación,	Reunión con la coordinación académica planeando la ejecución de la formación. Se concertan las actividades a desarrollar con los aprendices en la tabla 1 ubicada en el portafolio del instructor.	Registro fotográfico de las reuniones con la coordinación académica. No se evidencia la evaluación de RA, debido a que el mes objeto de cobro no se realizó evaluación.

	ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos.	En el mes objeto de contrato no se califican RA.	
3	**C.** Participar en los programas y procesos de cualificación y mejoramiento permanente que el Centro programe dentro de sus procesos de Mejora Continua.	Se participa en el X Encuentro pedagógico: “autoconocimiento y empatía”.	Registro fotográfico de los encuentros pedagógicos.
4	**D.** Realizar y/o actualizar certificación de normas de competencia, sugeridas por el centro de formación y/o relacionadas con el proceso de formación profesional integral.	Se cuenta con la norma de competencias laboral “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”; en el mes objeto de cobro no se realiza ninguna acción de solicitud de certificación.	No se evidencia esta obligación debido a que se cuenta con la norma de competencia requerida.
5	**E.** Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en la implementación del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, participando activamente en las transferencias de conocimiento impartidas por el SIGA del Centro, al igual que las actividades encaminadas a la mejora del desempeño ambiental y de eficiencia energética y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Acceso permanente a las plataformas institucionales: • Compromiso. • Plataforma Terrirorium • Sofia plus Se ingresa permanentemente a compromiso donde se revisan documentos y se hace descargue de los formatos necesarios para la planeación y ejecución de las funciones.	Captura de pantalla del ingreso a Compromiso.
6	**F**. Presentar reportes estadísticos generados del aplicativo SOFIA Plus y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA en las fechas estipuladas por la entidad con oportunidad y adjuntando los respectivos soportes para cada	Se revisa diagramador de programación en Sofia Plus y reporte de horas programadas.	Captura de pantalla de diagramador. Captura de pantalla del reporte de horas programadas.

	caso, (juicios evaluativos, inasistencias, reporte de aprendices, diagramador de programación, reporte de horas programadas.		
7	**G.** Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro Latinoamericano de Especies Menores	No se realiza evaluación de RA durante el mes objeto de cobro, ni se participa de comité de seguimiento.	No se cuenta con evidencias ya que en mes objeto de cobro no se evaluó RA ni se recibió invitación a comité de seguimiento
8	**H.** Participar en equipos de desarrollo curricular para el seguimiento, actualización y gestión de los proyectos formativos, planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, de acuerdo con los propósitos del programa de formación y lineamientos establecidos, garantizando su documentación, teniendo en cuenta; metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control y ajuste de las fases, logro de resultados de aprendizaje.	Reunión con el equipo ejecutor del programa gestión de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, para dar oportunidades de mejora al proyecto formativo 2317493, “Estructuración de un sistema de gestión bajo estándares de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo para pequeñas y medianas empresas de la región”	Registro fotográfico, reunión con el equipo ejecutor del programa gestión de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional.
9	**I.** Participar en el alistamiento, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral**.**	En el objeto mes de contrato no se participa en proceso de alistamiento, ejecución y evaluación de inducción a la formación profesional integral.	No se participa en proceso de alistamiento, ejecución y evaluación de inducción a la formación profesional integral.
10	**J.** El Coordinador Académico podrá designarlo líder o gestor de programas de formación como apoyo a la ejecución de la formación profesional integral, garantizando calidad e integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje; de acuerdo con las Normas, Procesos y Metodologías Pedagógicas, Estrategias de Didácticas Activas	Se es líder de la ficha: 2558255 - Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	Captura de pantalla de las fichas asignadas como Gestor de Sofia Plus.

	formación por proyectos y los protocolos institucionales.		
11	**K.** Realizar seguimiento a los aprendices en la etapa productiva según asignación y programación establecida por el centro, presentando actas de comités, bitácoras de seguimiento, formato de planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva y demás evidencias necesarias y que soporten el proceso de seguimiento.	No se cuenta con la asignación de aprendices para realizar el acompañamiento en la etapa productiva en el mes objeto de cobro.	No se cuenta con evidencia de esta obligación ya que no he recibido asignación de aprendices para realizar el acompañamiento de su etapa productiva
12	**L.** Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	No fueron utilizados los bienes y elementos de la entidad para la ejecución de la formación.	No se cuenta con evidencia de esta obligación ya que no se utiliza para el mes objeto de cobro bienes y elementos para el desarrollo de la formación.
13	**M.** Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.	Se elabora informe de acuerdo con lineamientos de la entidad	Informe contractual GTH-F-062 v 09, planilla de pago con evidencias relacionadas en el presente informe en SECOP II.
14	**N.** Utilizar las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Sena, como apoyo a la formación profesional integral, referenciándolas en el desarrollo curricular y participando en las capacitaciones dispuestas para el aprovechamiento de estos recursos y fortalecimiento de nuestro que hacer como instructor.	Se selecciona documento dispuesto en base de datos del sistema Nacional de Bibliotecas SENA para el mes objeto de cobro que fortalezca la construcción del conocimiento en el ambiente de aprendizaje	Captura de pantalla del ingreso al sistema nacional de bibliotecas y documento seleccionado.

15	**O.** El instructor se compromete a participar en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando por sus conocimientos técnicos se requiera.	No fui convocado durante el mes objeto de cobro a los comités de evaluación de procesos de contratación y compras.	No se cuenta con evidencia de esta obligación ya que no fui invita a participar de estos comités.
16	**P.** El instructor se compromete a participar en procesos de investigación aplicada, conformación grupos de investigación, diseño curricular cuando por sus conocimientos profesionales y experticia técnica se requiera.	No se participa en el mes objeto de cobro en grupos de investigación, ni en proyectos de investigación, ni en equipos de diseño curricular.	No se cuenta con evidencia de esta obligación ya que no se participa en grupos de investigación, ni proyectos de investigación, ni equipo de diseño curricular.
17	**Q.** Presentar informe mensual sobre las actuaciones realizadas en cumplimiento de la ejecución del contrato en las fechas programadas por la Coordinación Académica.	Se presenta informe de cumplimiento del objeto contractual en las fechas establecidas a la coordinación académica.	Informe dispuesto en aplicativo SECOP II
18	**R.** Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se participa en certificación de la norma de competencias laborales 220601038 Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo. 290201193 Armar andamios según especificaciones técnicas y normativa de trabajo en alturas	Registro fotográfico de la participación de evaluación de las normas de competencia laborales.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla de pago seguridad social mediante el operador Arus N° 59125639 del mes de octubre del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Jhonatan Stiven Castaño Bedoya
Contratista
C.C. No. 1113309180

Recibí a satisfacción:

YUDY FALLA BOHORQUEZ
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 3887926 de 2022
Cargo: Instructora con funciones de coordinador académico